

USO Contra la exclusión sanitaria y en defensa de la sanidad universal

Dos años después de la entrada en vigor del RDL 16/2012, más de sesenta organizaciones y plataformas de los ámbitos social, profesional y científico, entre ellas **USO**, denuncian los impactos del mismo y el incumplimiento por parte del Gobierno Español de la legislación internacional de derechos humanos. Con este RDL la asistencia sanitaria dejó de ser un derecho de todas las personas, y pasó a ser una prestación vinculada a la condición administrativa de asegurado. Además se restringen ciertas prestaciones y se aumenta la carga económica directa para las personas. El balance de estos dos años de aplicación del RDL no pueden ser más negativos:

- **873000 personas en España perdieron el derecho a la asistencia sanitaria**, según cifras del propio Gobierno. Hablamos de una población especialmente vulnerable y que debería gozar de medidas de protección sociosanitarias. Hay que apuntar además, que se trata de un colectivo que, al igual que todo ciudadano viene contribuyendo a su financiación mediante los impuestos.

- Incluso en aquellos supuestos en los que el RDL reconoce el derecho a la atención (embarazadas, menores, atención de urgencias...) **se han originado numerosos casos de desatención, sin que, hasta la fecha, se haya tomado ninguna iniciativa para atajar estos incumplimientos.**

Las organizaciones firmantes exigimos al gobierno de España a derogar el RDL 16/2012 y a elaborar una nueva Ley de Sanidad consensuada con todos los agentes implicados:

-Que establezca las condiciones para un Sistema Nacional de Salud, universal, de calidad, y sostenible sobre la base de una gestión eficiente, eficaz y transparente.

-Que garantice el derecho a la protección y promoción de la salud establecido en la Constitución Española, y el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud, tal y como es definida por la Organización Mundial de la Salud.

Si quieres adherirte visita nuestra web www.uso.es

USO se une a la campaña contra el cierre del Consejo de la Juventud de Gijón

Corren malos tiempos para la juventud en lo que a tejido asociativo se refiere. Al anuncio del cierre del CJE (Consejo de la Juventud de España) anunciado por el Gobierno y aprobado en el Congreso con los votos únicamente del PP el pasado 11 de septiembre de 2014 se le han ido sumando otros anuncios de cierres de consejos de juventud autonómicos o locales. Es el caso del Consejo de la Mocedad de Xixón (CMX)— Consejo de la Juventud de Gijón, organización que quiere suprimir el ayuntamiento de Gijón siguiendo los pasos del gobierno central.

Los compañeros y compañeras del CMX pidieron ayuda a las distintas entidades del CJE apoyando la campaña #elConsejoNoSeCierra, desde la USO no nos lo pensamos dos veces y decidimos apoyar a estos compañeros y



compañeras sumándonos a la campaña y mostrando así nuestro rechazo al cierre del CMX. Compañeros de USO Madrid, junto a la Secretaria Confederal de Acción Sindical e Igualdad y la Secretaria de Igualdad y Acción Social de USO Madrid apoyaron la campaña y así lo hicieron saber al CMX.

Los políticos y políticas de todo el país no pueden decir que les importa la juventud, que mira por ellos, por su futuro y luego va a golpe de decreto cerrando los escenarios de participación democrática que tienen, los Consejos de Juventud, dejando a miles de jóvenes sin su principal altavoz ante la sociedad. No se

puede concebir una sociedad sin jóvenes y unos jóvenes sin Consejos de Juventud.

Reuniones en el Consejo de la Juventud de España

Llega septiembre y con él, el inicio de curso y retomar reuniones y agendas que durante unos días han estado descansando, como nosotros y nosotras.

Una de las primeras agendas en retomarse han sido las reuniones del Consejo de la Juventud de España. Así, el pasado sábado 6 de septiembre tuvo lugar en la sede del CJE la Asamblea Ejecutiva del Consejo de la Juventud de España en la que se abordaron varios temas, entre ellos, el cierre del CJE, en aquella fecha, quedaban seis días para que llegase al Congreso y se decidiese sobre su futuro. Desde la Comisión Permanente del CJE comentaron que son varias las reuniones que se han mantenido con el INJUVE, así como con diferentes partidos políticos para abordar el futuro del CJE. Por ahora, desde el INJUVE y desde el Gobierno no ofrecen ninguna alternativa plural para englobar a todas las entidades que conformamos el CJE, parece ser que tanto al



Gobierno como al INJUVE les molestan que determinadas entidades conformen el CJE y quieren hacer todo lo posible por excluirlas, ¿no tenemos derechos todos los jóvenes de ser escuchados? Cabe destacar que Ana Mato, Ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, ministerio del que depende el CJE, todavía no se ha reunido con el CJE para afrontar su futuro, parece ser que la juventud no le importa demasiado, porque además, desde que es ministra, no se ha reunido con el CJE, Ana Mato pasará a la historia como la única ministra que no se ha reunido con el CJE.

A parte de la Asamblea Ejecutiva del 6 de septiembre, el pasado 8 de septiembre USO acudió a la reunión convocada por el presidente del CJE, Héctor Saz, junto a UGT y CCOO, para preparar los puntos clave de la intervención que Héctor iba a tener al día siguiente en el Congreso de los Diputados respecto al Plan de Garantía Juvenil.

USO en la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud

La USO asistió, invitado por el INJUVE, el pasado 17 de septiembre en el Palacio de Congresos de Burgos al evento paralelo de la XVII Conferencia Iberoamericana de Ministros y Responsables de Juventud, que se desarrolló del 17 al 19 bajo el título “Juventud, empleo y emprendimiento”.

La primera Conferencia se celebró en Madrid en 1987, celebrándose cada dos años, siendo la máxima instancia de decisión de la Organización Iberoamericana de Juventud(OIJ).En ella se define la política general y las acciones a seguir para mejorar la calidad de vida de los jóvenes y sirve de intercambio de ideas y experiencias.

van el problema. Representantes de México, Ecuador, Panamá, Paraguay, compartes la preocupación de la difícil situación de la juventud en todo el mundo como reflejan estas cifras: 27 millones de jóvenes en Latinoamérica trabajan en la informalidad, sólo un 15% de la juventud latinoamericana culminan la educación secundaria, incidiendo sobre todo en las mujeres.

A lo largo de la jornada se abordaron cuestiones como el empleo y emprendimiento, el Sistema de Garantía de Empleo Juvenil, desarrollándose una reunión auspiciada por la Comisión Europea para analizar la implantación del plan de Garantía Juvenil en Finlandia,



A la conferencia asistieron la mayoría de representantes de la OIJ, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, la República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

En el acto de inauguración participaron el Alcalde de Burgos, Javier Lacalle, el Secretario General de la OIJ, Alejo Ramírez, la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Milagros Marco, la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Ana Mato y Rebeca Grynspan, nueva Secretaria General Iberoamericana adjunta a Naciones Unidas.

Durante la jornada se abordó el problema del desempleo juvenil, que no sólo afecta a España sino a todo el mundo. Con cifras mundiales que alcanzan los 75 millones de jóvenes desempleados y con 40 millones que quieren ingresar cada año al mercado laboral, la tarea no es fácil y no existen recetas mágicas que resuel-

país pionero en la puesta en marcha de este sistema en los años 80, a la que España no asistió a pesar de encabezar la lista de países con mayor desempleo juvenil, seguido de Grecia (53,1%); Italia (42,9%); Croacia (41,5%); y Portugal (35,5%), países que tampoco asistieron. La reunión contó con la presencia de 13 de los 28 Estados miembros, y en ella se debatió sobre la mejora de la cooperación entre los centros de enseñanza, servicios públicos de empleo y empresas, y se pusieron en común propuestas nacionales para el perfeccionamiento de la formación.



También se celebraron una serie de mesas de debate en las que se trataron materias como las buenas prácticas en inserción laboral y emprendimiento juvenil, la colaboración intergeneracional en la creación de empleo, experiencias de emprendimiento en Latinoamérica financiadas

por la Fundación BBVA MicroFinanzas, constatando la diferente mentalidad emprendedora existente en Estados Unidos y España, donde existe una gran dificultad para los jóvenes a la hora de montar un negocio,-trabas administrativas, fiscales, de acceso al crédito para los emprendedores-.

USO reitera su rechazo al cierre del CJE

En los últimos dos números de este boletín, la USO lleva mostrando su rechazo al cierre del CJE, un cierre que, desde nuestro punto de vista y así lo corroboran estudios llevados a cabo, no tiene ningún sentido y no está justificado como medida de ahorro.

La sesión plenaria del Congreso de los Diputados decidió el pasado 11 de septiembre de 2014, solo con los votos del PP, cerrar el CJE plataforma que, con 30 años de vida, agrupa a diversas entidades de jóvenes, de carácter sindical, política, social, de ocio, estudiantiles, de discapacitados, que debaten aspectos importantes para el colectivo.

Desde USO nos oponemos frontalmente a la supresión del Consejo de la Juventud de España porque, de esta manera, se estará dejando sin voz a miles de jóvenes españoles, colectivo gravemente afectado por la crisis económica y social, con una tasa de desempleo del 53,8%.

El cierre del CJE va a suponer dejar sin representación nacional e internacional a la juventud, situando a España como el primer país de la UE que no cuenta con un Consejo de la Juventud, que agrupa a las asociaciones juveniles españolas.

El Consejo de la Juventud lleva más de tres décadas trabajando para que las aportaciones del colectivo juvenil sean tenidas en cuenta en la política social y económica del Gobierno, y su labor no puede compararse con la del Instituto de la Juventud (INJUVE), organismo gubernamental don-

de no tienen cabida muchas de las entidades que forman el CJE, por lo que desde USO nos oponemos enérgicamente a su cierre.

Tras conocerse la decisión del PP de cerrar el CJE y dar portazo a 30 años de historia, las reacciones en las redes sociales no tardaron en sucederse y fueron muchos los que mostraron su apoyo al CJE y rechazaron el cierre de esta organización.

El CJE es más que una organización juvenil, es una escuela de ciudadanía, un trampolín asociativo, es el altavoz de la juventud en nuestro país, una escuela de formación permanente, para muchos jóvenes, el CJE supone toda una experiencia profesional y a todos y todas nos sirve para coger tablas en diferentes campos de nuestra vida personal y profesional.

Con este cierre injustificado, España será el único país de la UE que deja sin voz a los jóvenes y cierra un Consejo de la Juventud. De poco han servido las pre-

siones llegadas desde Bruselas pidiendo a Mariano Rajoy que no cerrase el CJE, parece ser que este gobierno solo aplica las recetas de recortes que le dice Bruselas, pero el resto de recomendaciones no las tiene en cuenta.

España no se puede permitir el lujo de seguir perdiendo jóvenes, no se puede permitir el lujo de quedarse sin CJE, sin duda, España no puede permitirse el lujo de silenciar a los jóvenes.

La juventud de hoy es el futuro del mañana y un gobierno, que dice que gobierna para todos y todas, debe tener en cuenta a todos y todas, incluida la juventud.



USO rechaza la “transformación” del Instituto de la Mujer

Dentro de la *Ley de racionalización del sector público y otras medidas de reforma administrativa*, por la que se suprime el CJE, ver artículo anterior, también se produce una modificación relativa al Instituto de la Mujer, que no ha tenido ninguna explicación por parte del gobierno y desde USO nos preocupa profundamente.

Lo que se recoge dentro del artículo 17 de la citada ley es la supresión del Instituto de la Mujer que pasa a convertirse en el Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades, ya que asume las competencias de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades, que es eliminada al aprobarse la ley de racionalización del sector público. No se trata de un simple cambio de denominación, sino también conlleva un cambio en sus objetivos y un aumento en sus competencias.

El Instituto de la Mujer, de ser una entidad especializada en igualdad de género, se convierte en un cajón de sastre donde se incluyen todo tipo de desigualdades y se incorporan políticas contra la discriminación de las personas por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, religión o ideología, orientación o identidad sexual, edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia personal o social.

Con esta transformación del Instituto de la Mujer, España se aleja de nuevo de Europa, donde desde la UE se había diferenciado, a través de dos directivas europeas, la regulación, políticas y objetivos de la desigualdad por razón de género del resto. Hay que tener en cuenta además que el Instituto de la Mujer lleva sufriendo continuos recortes en su presupuesto en un momento en el que las políticas de igualdad, la violencia de género y la trata de blancas tienen cifras inasumibles. El aumento de su partida presupuestaria en los PGE en 5,8%, es totalmente insuficiente.

Formación en Aragón: Igualdad y Negociación Colectiva

El día 17 de junio tuvo lugar en la sede de USO de Zaragoza, un nuevo evento de Formación Sindical Básica sobre Igualdad y Negociación Colectiva. La ponencia corrió a cargo de Sara García de las Heras, Secretaria Confederal de Acción Sindical e Igualdad, quien tuvo también la oportunidad de resolver algunas de las problemáticas que se dan con cierta frecuencia en las empresas para dos grupos de delegadas y delegados de distintos sectores que acudieron y que cuentan con representación de la USO.



Agosto negro para la Violencia Machista

Desde USO observamos con gran preocupación el terrible repunte de la violencia machista en 2014. Hemos tenido un agosto negro, con 9 mujeres asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas, el peor año desde 2008, en el que fueron asesinadas 14 mujeres.

En lo que llevamos de 2014, un total de 41 mujeres han sido asesinadas, cifra que supone un aumento de 9 víctimas más que en las mismas fechas del año pasado. En 27 de los casos, ambos eran pareja, mientras que en 13, habían puesto fin a su relación. Otro dato alarmante, más del 60% de las mujeres asesinadas convivían con su agresor.

La sociedad debe luchar contra la violencia machista desde la prevención, asistencia y protección a las víctimas, sin que los presupuestos destinados a ello se vean mermados por una situación económica que, en gran medida, los agrava. La lucha contra la violencia de género requiere de mayor financiación, más medidas de prevención, sensibilización y educación, así como una mayor protección a las víctimas para acabar con este grave problema social.

El Gobierno, en vista de las cifras que estamos registrando este año, debería replantearse su política e ir al fondo del problema apelando

a la responsabilidad de todos los sectores implicados, centrándose en la prevención y en la atención a los menores, ya que pronto, si todo sigue igual, se superará la cifra del 2013, con 54 mujeres asesinadas.

Desde USO instamos al Observatorio de la Violencia de Género a que, en su próxima reunión, revise y analice en profundidad cuál



la situación que atraviesa la violencia machista en España y plantee soluciones. Los agentes implicados debemos cuestionar la eficacia de las medidas de protección, que no están dando los resultados pretendidos, analizar cómo la crisis sigue afectando a estas situaciones de violencia y qué ocurre con las denuncias presentadas porque, tan solo 11 de las 41 mujeres asesinadas denunció, y únicamente fueron concedidas medidas de protección a 8 mujeres.

Consideramos que los mecanismos legales y de protección contra la violencia de género están fallando y hay que analizar las causas y definir las soluciones para erradicarla y para evitar que la sociedad perciba esta violencia como un fenómeno asumido.

016 Teléfono gratuito de atención a las víctimas

NOTICIAS BREVES

Catalunya da un paso contra la LGTBfobia

El Consejo de Garantías Estatutarias de Cataluña ha dado luz verde a la proposición de ley para la erradicación de la homofobia, la lesbofobia y la transfobia que tramita desde 2013 el Parlamento catalán. El Partido Popular la había impugnado ante este organismo autonómico para así retrasar su aprobación, prevista para julio, al considerar que suponía un "exceso de discriminación positiva".

Cuando se apruebe, la ley catalana será la primera ley contra la LGTBfobia aprobada en España que cuente con un régimen sancionador.

El texto fue aprobado en el Parlament de Catalunya con los votos a favor de CDC, ERC, PSC, ICV-EUiA, Ciudadans y CUP, con la única oposición del PPC y de UDC

El Gobierno aprueba planes de Juventud y Discapacidad

El Gobierno aprobó el pasado 12 de septiembre de 2014 en Consejo de Ministros la Estrategia Española de Discapacidad, el Plan de Igualdad en la Sociedad de la Información y la Estrategia de Juventud 2020.

La Estrategia de Juventud 2020, está dotada con 2.942 millones de euros y dirigido a ofrecer principalmente oportunidades a los jóvenes en el ámbito de la formación, el empleo el emprendimiento y la emancipación.

A la Estrategia de Discapacidad, se destinarán 3.093 millones de euros y buscará favorecer el acceso de las personas con discapacidad al mercado laboral, así como medidas contra la discriminación múltiple y de las personas con discapacidad en el medio rural.

USO: Asesoramiento a personas inmigrantes



En Coordinación con el Ministerio de Empleo y el Fondo Social Europeo, USO relanza su campaña de asesoramiento e inserción socio-laboral para personas inmigrantes en España.



Caen los permisos de maternidad y paternidad

El Instituto Nacional de La Seguridad Social (INSS) ha gestionado 139.934 prestaciones económicas por maternidad en el primer semestre del año, el 5,39% menos que en el mismo periodo de 2013. Según un comunicado del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la mayor parte de estos permisos (137.488) fueron solicitados por la madre y, el resto (2.446), por el padre.

Los permisos por maternidad únicamente aumentan en Extremadura (3,79%), en tanto que disminuyen en el resto de regiones. Las mayores caídas se registraron en Asturias (10,73%), La Rioja (9,12%), Baleares (9,05%), Galicia (8,69%) y Castilla-La Mancha (8,56%).